

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPDTE. N°: 563/2019 - P. Ley

AUTOR: PODER EJECUTIVO

EXTRACTO: Crea el "Programa Provincial para la Promoción Turística de Río Negro". Crea el Fondo Específico para la promoción del desarrollo de las actividades turísticas en los destinos de la provincia.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

Las Comisiones de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL** y **PRESUPUESTO Y HACIENDA** han evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su SANCION, adhiriendo al dictamen propuesto por la Comisión de Planificación, Asuntos Económicos y Turismo, obrante a fojas 11 y 12.**

SALA DE COMISIONES

ABRAHAM

ALBRIEU

AVILA

PICA

BERROS

CASAMIQUELA

CIDES

CONTRERAS

FERNANDEZ Julia Elena

FERNANDEZ Roxana Celia

JOHNSTON

LOPEZ

MANGO

MARTIN

MORALES

NOALE

APUD

RAMOS MEJIA

ROCHAS

SANGUINETTI

SZCZYGOL

YAUHAR

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 17 de Diciembre de 2019